



Premio a la Excelencia en la Dependencia 2016 **Fundación Caser**

Objetivo: Premio que se otorga con la finalidad de promocionar, desarrollar e incentivar actividades, tanto de carácter asistencial como de estudio, investigación y formación relacionadas con la dependencia, la salud y el bienestar. Su objetivo es alentar y reconocer la labor de personas y entidades que trabajan para promocionar la autonomía, integración y mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y/o dependencia, así como el apoyo a sus familias y cuidadores, contribuyendo al mismo tiempo y, mediante su difusión, a la divulgación y sensibilización de la sociedad.

Requisitos de los solicitantes:

Destinado a aquella persona, empresa o entidad que se haya destacado por el desarrollo de iniciativas o trabajos que hayan contribuido a dar soluciones integrales a la promoción de la autonomía personal y a los problemas derivados de la dependencia y/o discapacidad, considerando todos los aspectos de la mismas, ya sean de índole económica, normativa, de garantía de equidad y cualquier otro que condicione la vida de la persona. Se valorará especialmente la naturaleza innovadora, así como su carácter de universalidad que posibilite su implementación en cualquier parte del estado español. Los trabajos candidatos al premio no se podrán presentar a otros premios de esta fundación.

Cuantía: 18.000 € y un accésit de 3.000 €

Plazo fin convocatoria: 15/03/2016 (hasta las 23:59 horas)

Más información: [Bases de la convocatoria](#)
[Formulario de solicitud](#)
[Web de la Ayuda](#)